CLAUSULADO ADICIONAL AL MODIFICATORIO DEL CONTRATO ELECTRONICO DE COMPRAVENTA No. 038-00-F-CACOM-3-GRUSE-2026 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3 E INGENIERIA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS Y ENERGIA SOLAR S.A.S. SIGLA: IPRELENSO SAS NIT 860513624 8.

Entre los **suscritos**: el señor Coronel **DAVID ENRIQUE CRUZ GONZALEZ**, domiciliado en Malambo-Atlántico, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.806.651 de Cartagena, quien actúa en calidad de Segundo Comandante - Jefe de Estado Mayor del CACOM-3, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución Fuerza Aeroespacial Colombiana No. 0937 de 2024, actuando en nombre y representación de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE COMBATE No 3, con NIT 800.141.629-9, quien para los efectos del presente contrato se denomina LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3 o Entidad Estatal contratante, por una parte; y por la otra, la señora CONSTANZA ELENA GIL GIL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.919.109, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., quien actúa en nombre y representación, INGENIERIA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS Y ENERGIA SOLAR S.A.S. SIGLA: IPRELENSO SAS N.I.T.: 860513624 8, hemos convenido celebrar el presente Contrato modificatorio, teniendo en cuenta las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 - Forma de pago y apropiación presupuestal

Modifíquese parcialmente la Cláusula Segunda, en el sentido de:

1.1 El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones Presupuestales

UNIDAD EJECUTORA IMPUTACION PRESUPUESTAL										15-01-05-005	
VIGENCIA	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR DEL PRESUPUESTO
2026	02	02	01	004	05	02			10	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO Y EQUIPOS PARA LA ELABORACIÓN DE FICHEROS PARA EL COMANDO AERO DECOMBATE No.3.	$21.301.000,00
	02	02	01	003	006	09					5.545.400,00
	02	02	01	004	002						249.900,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº 6426 del 23 de enero de 2026											$27.096.300.00

1.1 El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales, correspondiente a la vigencia 2026:

PAGO	VIGENCIA	CORTE	PAC	VALOR
01	2026	10 de junio de 2026	Julio de 2026	$27.093.300.00

Cláusula 2 – Garantías

Se ajustarán los valores las garantías en plataforma SECOP II, constituyendo un anexo de modificación a la Póliza Garantía Única de Cumplimiento No. 18-46-101035029, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., de acuerdo con el contrato electrónico.

Cláusula 3 - Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución

El presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción en el SECOP II y para su ejecución se requiere de la publicación en el SECOP II.

Cláusula 4 - Anexos del Contrato

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Cláusula 5 – Vigencia de las demás estipulaciones

Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato electrónico de compraventa No. **038-00-F-CACOM-3-GRUSE-2026** y su anexo, que no sean contrarias al presente contrato.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II